

BANDO

Se pone en conocimiento de los vecinos, que el plazo para solicitar la subvención para los Carros Engalanados y Pendones 2026, que desfilen en León con motivo de la festividad de San Froilán será del 31 al 4 de septiembre de 2026. La subvención tiene un importe de:

- CARRO DE VACAS 180,00€.
- CARRO DE CABALLOS: 120,00€.
- CARRO DE BURROS Y PONIS: 100,00 €.
- PENDONES: 120,00€
- PENDONETAS: 100,00€

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:

- Presentación de la solicitud, debidamente cumplimentada, según modelo oficial (podrá recogerse en las Oficinas del Ayuntamiento), a la que deberá acompañarse una fotocopia del DNI.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

- El carro o pendón deberá pertenecer a alguna de las localidades que integran el Municipio.
- El solicitante deberá acreditar la condición de empadronado en el Municipio de Villaquilambre.
- Todos los carros deberán llevar colocado en lugar visible, el escudo del Ayuntamiento, que será proporcionado por esta Administración, previo compromiso de devolución por parte del solicitante.
- Para optar a esta subvención será requisito imprescindible haber participado en el desfile de Pendones y en el concurso de carros engalanados de León.
- Será requisito imprescindible la guía de origen para equinos y bovinos y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de sanidad animal.

JUSTIFICACIÓN Y COBRO DE LA SUBVENCIÓN

- El servicio municipal correspondiente comprobará la asistencia de todos aquellos que soliciten subvención.
- El pago se realizará únicamente al solicitante, mediante transferencia bancaria, al número de cuenta designado en su solicitud.

EL ALCALDE

FDO: D. VICENTE ÁLVAREZ FLÓREZ

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)

